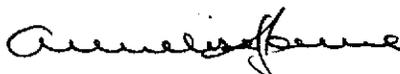


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS "UNIVERSUM CIA. LTDA. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.-

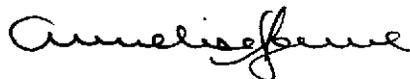
En la ciudad de Samborondón, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez y siete horas, en el local social ubicado en la Avenida Malecón de Entreríos número 141, Edificio Casa del Río, piso 12, apartamento Guayas, Entreríos, Samborondón, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de "UNIVERSUM CIA. LTDA.", al tenor de lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el señor Erik Sonne Bolek, y actúa como Secretario la señora Annelise Sonne Trujillo.- El Presidente ordena se tome lista de los asistentes con la constancia de las acciones representadas, resultando que asisten: el señor Erik Sonne Bolek, propietario de doscientas setenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar (US\$0.04) cada una; y, la señora Annelise Sonne Trujillo, propietario de una acción ordinaria y nominativa de cuatro centavos de dólar (US\$0.04). Cada acción tiene derecho a un voto. Siendo las y siete horas treinta minutos, se comprueba que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de once mil dólares (US\$11.000.00).- Los accionistas presentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del día: **1) Conocer los Informes presentados por el Comisario y Gerente General, las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual e inventario de la compañía relativos al Ejercicio Económico 2017, así como deliberar y aprobar los mismos, y resolver -de ser el caso-sobre el destino de los resultados; 2) Nombrar Comisario y fijar su remuneración.-** También se exhibe por Secretaría el comprobante de haberse convocado al Comisario en la forma prescrita por la Ley.- Una vez en conocimiento de los puntos tratarse en esta reunión, la Junta de Accionistas entra inmediatamente a considerar el primer punto del orden del día, dando una lectura a los informes presentados por el Comisario y el Gerente General, así como de las cuentas de pérdidas y ganancias, el balance general anual, inventario y el informe de Auditoría, todos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La junta de Accionistas, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad aprobar todos los informes y cuentas presentados, ordenándose que la utilidad obtenida pase a las Reservas Legal y Facultativa del Capital de la Compañía. Finalmente se pasa a tratar el segundo y último punto del día, que es el de nombrar Comisario, proponiendo la elección de la señorita Angela Camana Lucero, luego de deliberar al respecto, la Junta decide por unanimidad elegir a la señorita Angela Camana Lucero como Comisario, con una remuneración de cien dólares anuales. Por no haber otro asunto a tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, luego de reinstalada la Sesión.- Para constancia firman los concurrentes.-



ERIK SONNE BOLEK
Presidente de la Junta
Accionista



ANNELISE SONNE TRUJILLO
Accionista



ANNELISE SONNE TRUJILLO
Secretaria AD-HOC



ANGELA CAMANA LUCERO
Comisario